

JUECES *para la* DEMOCRACIA

ACTA DE LA MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES A CANDIDATO A VOCAL DEL CGPJ.

Reunidos Juan José López , Ana Ferrer y Gregorio M^a Callejo, como electos por Jueces para la Democracia para la formación de la mesa electoral central para las elecciones previstas en el artículo 112 LOPJ, hemos adoptado los siguientes acuerdos:

a) Constituirnos en la fecha de hoy como Mesa electoral para el procedimiento antes citado.

b) Poner en conocimiento del Secretariado, a los fines de que lo haga saber a las instituciones pertinentes, nuestra preocupación por la ausencia de noticias sobre los plazos y forma en que se llevará a cabo el procedimiento.

c) Reunirnos el día 12 de mayo del presente año en la sede de la Asociación a los fines de redactar un Reglamento que establezca las normas conforme a las cuales se desarrollaran las elecciones.

En Madrid a 28 de abril de 2006.